

Anexo

Hoja de Ruta para el Fortalecimiento de la Fiscalización Ambiental con Enfoque Territorial

Ejes de Gestión Territorial	N°	Acción Estratégica	Producto*	Responsable**	Año de inicio	
					2024	2025
Unidades de análisis territorial	1	Modalidades de acción territorial para la fiscalización ambiental (cuencas, distritos, corredores, unidades de evaluación ambiental, zonas de atención prioritaria, sitios impactados, unidades fiscalizables y otros) diseñados y en implementación.	Documento que señala las unidades territoriales de análisis: cuencas, distritos, corredores, unidades de evaluación ambiental, zonas de atención prioritaria, sitios impactados, unidades fiscalizables y otros.	DPEF	X	X
	2	Diagnóstico territorial de la fiscalización ambiental a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA).	Documento que contiene el Diagnóstico territorial de las EFA, el cual incluye un análisis de recursos, equipos, institucionalidad, capacidades, desafíos y oportunidades.	DPEF	X	X
Promoción de la Gobernanza para la Fiscalización Ambiental	3	Información de problemáticas ambientales territoriales estandarización destinados al uso de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) y otros interesados en la gestión ambiental.	Observatorio Territorial de fiscalización ambiental implementado.	DPEF		X
	4	Estrategia de promoción del cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental por cada Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA), según su realidad territorial.	Propuesta de estrategia de promoción del cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA	DPEF		X
	5	Regulación del ejercicio de función evaluadora a cargo de las EFAS para su sistematización y análisis de datos desde la Rectoría del SINEFA.	Documento técnico que estandarice, desde el rol rector del SINEFA, la información generada por las EFA que tienen la función de evaluación ambiental.	DEAM - DPEF		X
	6	Políticas de reconocimiento y estímulos a los administrados del Sinefa	Documento de política de reconocimiento y estímulos.	DPEF- DS - DFAI		X
	7	Lineamientos desde la rectoría del SINEFA para regular la atención de las denuncias ambientales por las EFA, que garantice respuestas oportunas y eficaces para los ciudadanos.	Propuesta de mejora integral a la atención de las denuncias ambientales en el marco del SINEFA.	DPEF		X
	8	Estrategia de articulación e intervención territorial efectiva entre las EFA.	Documento técnico sobre la Rectoría del SINEFA al 2030.	DPEF	X	X
	9	Programa Presupuestal para la fiscalización ambiental con rectoría del OEFA.	Propuesta del modelo de Programa Presupuestal para la fiscalización ambiental.	OPP - DPEF		X
	10	Programas focalizados de fortalecimiento de capacidades basado en un diagnóstico de las necesidades a nivel territorial dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA).	Programas focalizados de capacitación a EFA según la heterogeneidad de sus territorios.	DPEF		X
Articulación interinstitucional	11	Estrategia de posicionamiento del OEFA, como rector del SINEFA, en instancias de articulación a nivel territorial (comité técnico regional interinstitucional o similar).	Propuesta de involucramiento del OEFA en instancias de articulación interinstitucional, pudiendo ejercer el rol activo: CAR, CAM, CCR, CCL, mesas de concertación, entre otros.	DPEF - OPP - CGSA		X

Ejes de Gestión	Nº	Acción Estratégica	Productos	Responsables	Año de inicio	
	12	OEFA articulado con entidades que aprueban instrumentos de gestión ambiental y entidades opinantes.	Planes de acción para la implementación de mecanismos de articulación, los cuales cuentan con indicadores concretos.	DPEF		X
Efectiva implementación de funciones de las EFAS en el territorio	13	Mecanismos de gestión desconcentrada (Sede Central OEFA a ODE) de la fiscalización ambiental en implementación.	Plan de desconcentración y descentralización progresiva	CODE		X
	14	Solución tecnológica que integre y estandarice la información generada en el macroproceso de la fiscalización ambiental del OEFA y EFA.	Sistema Integral de la Fiscalización Ambiental a cargo del OEFA, que incorpora un enfoque territorial.	DPEF	X	X
	15	Sistema de Vigilancia y Monitoreo Ambiental Integrado.	Red de Vigilancia y Monitoreo Ambiental, que incluya la información ambiental de las EFA y los administrados en el seguimiento de parámetros relevantes.	DPEF-DS-DEAM - OTI		X
	16	Cartera de proyectos de inversión para la mejora de los procesos de fiscalización ambiental actualizados (laboratorio, estaciones de monitoreo, otros).	Listado priorizado de proyectos de inversión viables (perfil), y con presupuesto asignado para la elaboración del expediente técnico y/o documento equivalente.	DPEF - OPP		X
	17	Cartera de iniciativas de cooperación técnica internacional para el fortalecimiento de la fiscalización ambiental territorial	Listado de iniciativas de cooperación técnica internacional con fuentes cooperantes identificadas y propuestas incluidas en el catálogo de oferta peruana de cooperación técnica internacional de la APCI.	DPEF - OPP		X
Efectiva fiscalización ambiental en el territorio	18	Instrumentos de gestión revisados y adecuados en el marco de la desconcentración y delegación de funciones de la Sede Central a las ODE (ROF, PEI 2025-2030, POI 2024 - 2025, Presupuesto 2024 - 2025, Manuales de Procesos y sistemas de gestión integrado).	Instrumentos de gestión actualizados, aprobados e implementados.	OPP	X	X
	19	Oficinas Desconcentradas fortalecidas para una fiscalización ambiental territorial, a través de personal, infraestructura física, equipos y vehículos dotados según la realidad de cada zona del país.	Plan de fortalecimiento territorial de las ODE.	CODE - OAD	X	X
	20	Mecanismos de coordinación permanente implementados entre las oficinas desconcentradas y las direcciones de línea del OEFA.	Documento que señala los mecanismos de coordinación y articulación entre las oficinas desconcentradas y las direcciones de línea, con énfasis en acciones territoriales con impactos concretos en la calidad ambiental.	CODE - ODE - DS	X	X
	21	Parque tecnológico y conectividad (SDWAN) para el despliegue de los Sistemas Nacionales (esto impacta a la capacidad tecnológica de la Sede Central) dirigido a las ODE.	Informe de implementación / Estudios técnicos aprobados viables.	OTI	X	X

Ejes de Gestión	Nº	Acción Estratégica	Productos*	Responsable**	Año de inicio	
	22	Mecanismos de promoción de cumplimiento de obligaciones ambientales a los administrados	Propuesta de mecanismos de promoción de cumplimiento de obligaciones ambientales a administrados que involucren herramientas tales como supervisiones orientativas efectuadas, capacitaciones, auditorías, etc.	DPEF – DS - DFAI	X	X
Fomento del acceso y participación ciudadana en fiscalización ambiental, desde un enfoque territorial	23	Estrategias para el acceso y participación ciudadana en los procesos de fiscalización ambiental territorial.	Estrategias de participación ciudadana, con metodologías que orienten su implementación en las regiones del país.	DPEF - DS - CGSA- ORI	X	X
	24	Estrategias de comunicación regionales de los resultados de las intervenciones del OEFA.	Propuesta de Plan de Comunicación con Enfoque Territorial y medición de avances y resultados con percepción ciudadana.	ORI	X	

*Los Productos son a corto, mediano y largo plazo que se preverán en los Planes de Trabajo

**Siglas:

CGSA	:	Coordinación de Gestión Socioambiental
CODE	:	Coordinación de Oficinas Desconcentradas
DEAM	:	Dirección de Evaluación Ambiental
DFAI	:	Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos
DPEF	:	Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental
DS	:	Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas; Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas; y, Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios
OAD	:	Oficina de Administración
ODE	:	Oficinas Desconcentradas
OPP	:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
ORI	:	Oficina de Relaciones Interinstitucionales y Atención a la Ciudadanía
OTI	:	Oficina de Tecnologías de la Información



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 08651898"



08651898